



José Antonio Millán

Perdón, imposible

Guía para una puntuación
más rica y consciente



DEL NUEVO EXTREMO

José Antonio Millán (Madrid, 1954) es licenciado en Filología Hispánica. Ha trabajado toda su vida en el mundo editorial, en el que empezó hace tres décadas como corrector de pruebas. Fue director editorial de Taurus Ediciones. Dirigió la primera edición en CD-ROM del Diccionario de la Real Academia y creó el Centro Virtual del Instituto Cervantes en Internet. Ha colaborado frecuentemente en la prensa escrita divulgando temas de lengua: en la sección «La palabra» en *Ciberp@is* (1999-2003) y en la serie «Húmeda Cavidad» en *Diario 16* (1990-1992). Ha publicado una veintena de libros, tanto de ensayo como de narrativa, que se han traducido a muchas lenguas.

Entre sus obras están *La lectura y la sociedad del conocimiento* (2001), la compilación *La lectura en España. Informe 2002, Internet y el español* (2001) y *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías* (1998). Forma parte del consejo científico de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y del consejo de la Sociedad para la Historia del Libro y de la Lectura. Mantiene un observatorio sobre diccionarios, lengua, lenguaje de los signos (y otras cosas) en <http://jamillan.com>.

Diseño: Laia Clos / Enric Jordi
Ilustración: © Mikel Iaso

Millán, José Antonio

Perdón imposible: guía para una puntuación más rica y consciente / José Antonio Millán ; coordinado por Lambre Tomás - 1a ed. - Buenos Aires: Del Nuevo Extremo, 2005.
176 p. ; 21x13 cm.

ISBN 987-1068-68-9

I. Gramática Española-Signos de Puntuación I. Tomás, Lambre, coord. II. Título

Reproducción de las primeras páginas de la primera edición de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha cedidas por Biblioteca Nacional.

© 2005, José Antonio Millán

© RBA Libros S.A

Pérez Galdóz, 36 - 08012 Barcelona

rba-libros@rba.es

www.rbalibros.com

© de esta edición: 2005 Editorial del Nuevo Extremo S.A.

Juncal 4651 (1425) Buenos Aires Argentina

Tel/Fax: (54-11) 4773-3228

e-mail: editorial@delnuevoextremo.com

www.delnuevoextremo.com

Director Editorial: Miguel Lambré

Coordinador de Edición: Tomás Lambré

Imagen Editorial: Marta Cánovas

ISBN: 987-1068-68-9

Primera edición: Junio de 2005

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin permiso del editor.

Hecho el depósito que marca la ley 11723

Impreso en Argentina. Printed in Argentina

José Antonio Millán
PERDÓN IMPOSIBLE
Guía para una puntuación más rica y consciente

Y éste, para...: ¡Susana!;
también —¿por qué no?—
para Bruno (y «Luli»).

ÍNDICE

Prólogo

1. La carta asesina
2. ¡Maravillosa coma!
3. Alegres, diversas, múltiples
4. Punto y coma
5. Una ventana abierta
6. Entre paréntesis
7. El punto
8. ... Y aparte
9. En suspensión
10. (¡Qué bien/mal puntuaba Cervantes!)
11. La duda
12. El pasmo
13. Entre comillas
14. Las palabras del otro
15. (Saltando de lengua)
16. El guión
17. La coma volante
18. Los puntos de los números
19. Estrellas, toboganes, círculos y rombos
20. Los textos sin puntos
21. Los puntos sin texto
22. (La selva de los signos)

Conclusión

Bibliografía esencial

Agradecimientos

Índice de conceptos y de los principales nombres propios

PRÓLOGO

De mis años escolares recuerdo una anécdota atribuida a Carlos V (luego la he encontrado referida a otros reyes, pero nos dará lo mismo...). Al emperador se le pasó a la firma una sentencia que decía así:

Perdón imposible, que cumpla su condena.

Al monarca le ganó su magnanimidad y antes de firmarla movió la coma de sitio:

Perdón, imposible que cumpla su condena.

Y de ese modo, una coma cambió la suerte de algún desgraciado...

Las letras son el cuerpo de un texto, pero rodeándolas hay una nube de pequeños signos, a los que apenas prestamos atención, que constituyen el auténtico *espíritu* de las palabras. Los signos de puntuación son objetos misteriosos, que coexisten con las letras, pero no lo son: son las «letras de la cabeza», como decía una niña de cinco años, que «se piensan pero no se dicen».

¿Por qué es importante reflexionar sobre la puntuación, sobre sus signos y cómo se usan? Por una razón muy sencilla: porque (al igual que las normas ortográficas que nos enseñan a manejar bes y uves, ges y haches) es clave para la comunicación efectiva por escrito. Además sus fallos redundan en la mala imagen del que los ha cometido; y a veces en que el resultado sea poco comprensible o equívoco. En palabras de un especialista: «Difícilmente se altera el mensaje por uno o varios lapsos de ortografía literal (hay, naturalmente, excepciones antológicas); en cambio, ¡qué penosa labor la de llegar a comprender cabalmente un texto mal puntuado!; ¡qué esfuerzo para hacerse con la posible articulación de la frase!».

Una persona culta no puede permitirse puntuar mal un escrito, y ese es uno de los sentidos que podemos asignar al título de este libro, PERDÓN IMPOSIBLE. Sin embargo, ¿cuánto esfuerzo se dedica a enseñar la puntuación en el sistema escolar, comparado con el que se aplica a la ortografía de las letras? El resultado es que nuestros estudiantes apenas puntúan, o lo hacen erráticamente...

La segunda razón por la que vale la pena reflexionar sobre la puntuación es que ésta (a diferencia de la ortografía de las palabras) no puede reducirse por completo a un conjunto de reglas. Puntuar un texto siempre tendrá mucho de arte, de toma de decisiones con frecuencia sutiles, y en caso de duda no habrá diccionario ni programa de ordenador que pueda darnos la solución correcta. Pensemos que hoy en día los procesadores de textos más usados ya informan al escritor descuidado de que ha escrito *uelga* o *esdrujula*. Pero ningún programa avisará de un párrafo mal puntuado... Y además, como dice un experto, «aunque pueda resultar inquietante, hay que acostumbrarse a la idea, más bien realidad, de que hay contextos de puntuación (prácticamente todos) que admiten no un solo signo, sino un variado conjunto de soluciones ortográficas».

Si no hay reglas tajantes: ¿habrá por lo menos una práctica literaria establecida de la puntuación? Tampoco: «el caos es ahí absoluto: pocos creadores o intelectuales contemporáneos muestran atisbos de una puntuación coherente, y quienes los muestran están lejos de coincidir entre sí», en palabras de un agudo observador del tema. Hay una razón complementaria: hasta hace relativamente poco los autores de libros o de artículos para la prensa podían esperar que entre su texto y la versión pública hubiera alguien que se encargara de la corrección, tanto de la ortografía como del estilo. Sin embargo, en muchos periódicos o editoriales de la actualidad el archivo de procesador de textos de un colaborador pasa sin más controles a convertirse en un artículo o en un libro impreso. Por otra parte, en esta época asistimos a la explosión de la autodifusión del texto: con frecuencia obras generadas por un particular o un profesional se divulgan inmediatamente en páginas web o en forma de boletín por correo electrónico. Estos textos tampoco pasarán por el filtro de un especialista en tipografía ni de un corrector, de modo que más vale que estén bien hechos... Por todas estas razones, en estos tiempos conviene —como nunca— que se sepan utilizar los recursos que la lengua escrita pone a nuestro alcance.

Además, en un mundo dominado por la tecnología electrónica de la escritura hay muchos usos de la puntuación que nos impone —o que nos da *por defecto*— el medio que empleamos: el teclado, el programa de ordenador (o mejor dicho, su «hoja de estilo» o sus herramientas de autocorrección y autoformato), o la arquitectura de las páginas web. Tenemos que conocer bien los procedimientos que han estado en uso en nuestra tradición ortográfica y tipográfica porque es absurdo cambiarlos sin razón... Los hablantes de una lengua suelen crisparse profundamente cuando se les amenaza con cambiar la forma en que la escriben (la pasada reforma ortográfica francesa y la actual alemana dan fe de ello); y sin embargo asumen con tranquilidad el cambio de usos que les imponen subrepticamente los nuevos procedimientos tecnológicos.

¿Quiénes saben sobre puntuación? Los estudiosos del lenguaje han venido prestando una atención vacilante a este tema, de modo que durante siglos las personas que componían los libros, los tipógrafos y correctores, han sido quienes más y más profundamente han sabido sobre el tema. La Real Academia tuvo una gran influencia en la normalización de nuestros usos de puntuación en el siglo XVIII, y ha incorporado a sus sucesivas *Ortografías* diversas reglas y consejos. Modernamente los *Libros de estilo*, orientados a los medios de comunicación o de uso general, siempre han tenido apartados dedicados a la puntuación. Y sin embargo he aquí un nuevo libro sobre el tema...

Esta no es una obra que resuelva todas las posibles dudas de puntuación: como he dicho, creo que algo así no puede sencillamente existir. Tampoco ha querido mostrar un resumen exhaustivo de contextos donde se usa cada signo: ya hay muy buena bibliografía que lo hace. Su intención es más bien acompañar al lector en una reflexión ilustrada sobre las funciones de la puntuación, lo que incluye en algunos casos mostrar las zonas de indefinición o las divergencias que existen entre los entendidos. Se ha concebido como un libro para lectores no especializados, es decir personas de las que no se espera más formación gramatical que (tiemblo al decirlo) la que se consigue en un bachillerato: se espera que el lector sepa qué es un sujeto, un verbo y un complemento, y poco más...

Pero la lengua escrita no es sólo literatura. En este libro he querido reflejar, por supuesto, los muchos hallazgos expresivos que debemos a narradores, dramaturgos y poetas; pero también cómo funciona la prosa no literaria (científica o legal), los textos prácticos (recetas o manuales), los periodísticos e incluso las producciones de personas de poca cultura (en la calle o en la Web); los cómics y los textos publicitarios permitirán ver usos expresivos de la puntuación; y por último no he querido dejar de lado usos de textos manuscritos. Algunos de los ejemplos recogidos contienen usos extraños o aberrantes, pero también es interesante reflexionar sobre ellos. Por otra parte, aunque parto del español de España, he utilizado numerosas muestras del español de América. También he intercalado algunas reflexiones sobre la traducción de la puntuación: una gran parte de nuestras publicaciones provienen de traducciones, y tenemos que pensar en lo que hacemos con los usos de otras lenguas... Por último, he introducido ciertas notas de historia de la puntuación porque pienso que (aunque sea de forma necesariamente esquemática) conocer los complejos avatares de la formación del sistema actual puede tener un efecto saludable para el lector.

Este libro se desarrolla a lo largo de veintidós capítulos, tres de los cuales (de título adecuadamente entre paréntesis) se ofrecen como opcionales. El primer capítulo es introductorio; a continuación figuran ocho que se reparten los signos propiamente de puntuación según un orden ya tradicional (coma, punto y coma, dos puntos, punto, y puntos suspensivos), intercalando uno que agrupa los paréntesis y las rayas; sigue un capítulo, el 10 (sobre la puntuación del *Quijote*), que el lector no interesado se puede saltar; los dos siguientes capítulos analizan los signos de entonación: la interrogación y la admiración, y los otros dos están dedicados a las comillas; el capítulo 15 (sobre la puntuación en la traducción) puede también dejar de lado el lector no interesado; los dos capítulos siguientes analizan los signos internos de palabra: el guión y el apóstrofo; los otros dos los signos «menores» o los usos «menores» de otros signos; el 20 y el 21 se dedican a la ausencia de la

puntuación y a la puntuación aislada, y a continuación otro, el 22 —marcado asimismo como prescindible y dedicado a los signos en combinación— deja paso a la conclusión.

He querido —como es lógico en un libro de este alcance— descargarlo en lo posible de estorbos, con lo que no tiene notas, y únicamente está dotado de una bibliografía somera. Sin embargo, y como es evidente, me he servido de muchas fuentes, tanto en el corpus de ejemplos que voy citando como en las obras que me han informado.

Todas estas referencias están recogidas en la página web que sirve de complemento a este libro <http://perdonimposible.com> (también se puede acceder desde <http://jamillan.com/perdonimposible>). Además, en ella he incluido otras informaciones, notas y documentación gráfica.

Durante los primeros meses de vida de este libro, un concurso en la misma web permitirá que el lector mida sus conocimientos sobre la puntuación con textos de escritores notables.

1

LA CARTA ASESINA

Cuando era pequeño (hace algo menos de medio siglo), una gran parte de las enseñanzas que se nos transmitían estaba apoyada por cuentos, anécdotas o chascarrillos, que tenían la ventaja de fijarse fuertemente en nuestra memoria. Entre ellas destaca todavía en mi recuerdo la siguiente:

En el pueblo de V* * * se recibió una carta, acontecimiento extraño y poco frecuente. En seguida fue entregada a su destinatario, quien empezó a leerla para sí, rodeado por el círculo atento de sus paisanos, situados a una distancia respetuosa para no oír sus palabras. De pronto, el lector cayó al suelo, como fulminado por un rayo.

—¡Está muerto! —dijo uno.

¿Qué horrible mensaje contendría la carta? Inmediatamente un pariente se acercó, recogió la carta del suelo y comenzó a mover los labios en la lectura. ¡Al cabo de pocos minutos caía también muerto al suelo! Igual suerte corrió un tercero que intentó el arriesgado experimento...

—¡Un momento, un momento! —exclamó el aguacil— Tenemos que aclarar este misterio: yo empezaré a leer la carta, y en cuanto lleve un minuto tú —dijo señalando a su ayudante— me la quitas de las manos.

En efecto: comenzó el aguacil la lectura, y su semblante se fue demudando a medida que avanzaba, hasta que le arrebataron el papel de las manos.

—¿Qué pasaba?, ¿qué pasaba? —preguntaron todos.

—Horrible, espantoso jadeó el aguacil, y siguió con voz entrecortada—: ¡la carta no tenía puntos ni comas!

Con toda su carga de exageración, este chascarrillo nos recuerda una de las funciones de la puntuación: crear pausas en la lectura. Aunque llevamos siglos sumergidos en una cultura de la palabra escrita, la lengua comenzó siendo algo oral, materia hablada, y la cadena de sonidos que la constituye necesita interrupciones que por una parte permiten respirar al hablante y por otra van dotando de sentido, de ritmo y hasta de música al texto.

Pero no es eso todo: hace casi exactamente quinientos años Antonio de Nebrija (que escribió la primera gramática del castellano) se expresaba así:

Lo mismo que en la lengua hablada es necesario realizar ciertas pausas distintivas, para que el oyente perciba las distintas partes de la frase y para que el locutor, una vez recuperado el aliento, hable con mayor energía, así, en la escritura, hemos de hacer lo mismo para resolver ambigüedades, por medio de los signos de puntuación.

Nos surge aquí una segunda razón para la puntuación: hacer que pasajes que admitirían distintas lecturas (pensemos en las posibilidades del ejemplo de «Perdón imposible») se decanten hacia una de ellas. Como muchas decisiones en el uso de sus signos, esta función exige que quien escribe se ponga al mismo tiempo en el papel del que lee.

Es muy probable que, fuera del ámbito de lo literario, mucha gente (tanto quienes escriben como los lectores) no preste atención a los aspectos rítmicos de un texto. Se podría pensar que el texto de una ley o el del prospecto de un medicamento pueden prescindir de una elaboración rítmica (aunque estoy convencido de que siempre quedarían mejor si se atendiera también a ese aspecto). Pero hay un terreno en el que el ritmo es absolutamente vital, y ése es el de la poesía. Así se quejaba Luis Cernuda a un amigo, hablando de la publicación de su obra:

Me disgustó mucho que me corrigiera [...] la puntuación de todos los poemas, alterándolos tanto de sentido como de ritmo.

La puntuación, como bien veía el autor de *Ocnos*, es el armazón que sustenta los dos edificios: el de la lógica y el de la música. Porque las pausas de una oración también tienen influencia sobre su curva melódica. Veamos este ejemplo de un clásico manual de fonética:

Busqué el sombrero, | metí por él la mano cerrada para desarrugarlo, | me lo puse | y salí.

Las líneas verticales (llamadas *plecas*) marcan las cláusulas o unidades menores de la oración. El tono asciende y desciende en cada cláusula, pero se eleva antes de la última, para luego descender más:



Además debemos a la puntuación el conocimiento de lo que podríamos llamar la macroestructura del texto: su división en párrafos, y dentro de los párrafos en oraciones. Sabemos a través de ella qué ideas el autor consideró que podía unir (porque eran similares, o por la relación que mantenían entre sí) y cuáles quiso dejar aisladas. La puntuación transmite así la estructura lógica del texto.

La puntuación también nos ayuda a saber cuál es la postura del autor ante lo que dice: si expresa algo con ironía o con escándalo, con temor, ansiedad o duda, con vacilación, como súplica o con sorpresa, con pudor, con reticencia o con ánimo de ofender, si habla por sí mismo o si reproduce las palabras de otro... El problema es que la lengua escrita no tiene recursos suficientes para recoger con un signo distinto cada uno de estos matices, ni tampoco abarca todo el amplísimo abanico de emociones y sentimientos humanos. Como dice un buen experto en el tema, José Martínez de Sousa: «Por ejemplo, en esos casos en que decimos: "Lo ha dicho con recochineo". [...] ¿Cómo se manifiesta el recochineo en lo escrito?». Este es un terreno en el que ni siquiera los más furiosos experimentalistas del lenguaje han osado entrar. Hablando de cómo los poetas de vanguardia abolieron la puntuación (lo veremos en el capítulo 20), Borges comentó: «Hubiera sido más encantador el ensayo de nuevos signos: signos de indecisión, de conmisericordia, de ternura, signos de valor psicológico o musical».

Resumamos: desambiguación de expresiones equívocas, significación, ritmo y melodía de la frase, estructura lógica del discurso, emociones e intenciones del autor... ¡e incluso la respiración! Son muchas las cosas que dependen de la puntuación, y por otra parte el sistema actual es el fruto de una evolución histórica compleja. El resultado final se parece mucho al *bricolage*: el escritor (igual que el ciudadano que escribe una carta), está forzado a hacer lo que pueda con las limitadas y a veces anticuadas herramientas que tiene a mano...

La puntuación se ha construido a lo largo de la historia de la escritura. Compare el lector los dos textos que se ofrecen enfrentados en las Figs. 1 y 2. Intente leer primero el recuadro de la izquierda sin pronunciar sus palabras. Cuando fracase, pruebe de nuevo, esta vez en voz alta.

Para muchos efectos, el lector de la Fig. 1 se encontrará en la misma situación que existía en Grecia o en ciertos momentos de Roma. Supongamos que usted es una noble romana, y que, por supuesto, no sabe leer. Pero tiene un esclavo, un joven hispano o tracio, que le ha costado un ojo de la cara por su conocimiento de las letras, y le pide que lea unos poemas para alivio de su insomnio. El joven empieza a leer, pero ¡ay!: mecánicamente, sin saber realmente lo que dice el texto, y por tanto sin distinguir siempre dónde empieza o acaba una palabra. En el *Satiricón* de Petronio, el rico Trimalción besa a un muchacho «no porque sea guapo, sino porque es excelente: sabe dividir por diez, lee a simple vista». Un momento: Petronio dice que el chico lee «a simple vista», pero ¿de qué otra manera se podría leer? La verdad es que descifrar un texto en escritura continua (sin blancos entre palabras, ni puntuación) exigía en Roma una preparación que se aprendía del profesor de gramática, ¡y el portentoso muchacho de Trimalción podía leer sin esta tarea previa!

ENELPRINCIPIODELAESCRITURATODASLASP
ALABRASSEPONIANJUNTASSINESPACIOSEN
BLANCOENTREELLASYCONFRECUENCIAEN
MAYUSCULASPORSUPUESTOTAMPOCOHABI
AACENTOSLASFRASESADEMASEMPEZABAN
YTERMINABANSINNINGUNAINDICACIONYLO
MISMOLOSPARRAFOSLAESCRITURAERAUNC
HORRODELETRASQUELLENABATODOSLOSE
ESPACIOSDISPONIBLESYELTEXTOUNOCEAN
OESPESODEPALABRASHABIAQUELEERLOSSI
GNOSENVOZALTAPARAEXTRAERELSENTIDO
PEROHACERLOEXIGIAUNNOTABLECONJUNT
ODECONOCIMIENTOSUNMOMENTODADO
SEEMPEZARONASEPARARLASPALABRASYL
ASFRASESAPARECIERONUNANUBEDEPEQUE
ÑOSIGNOSQUESEÑALABANAQUIYALLADO
NDEHABÍAQUEHACERLASPAUSASMENORES
DONDETERMINABANLOSFRAGMENTOSCONS
ENTIDOCOMPLETOYDONDEDESECERRABAU
NARGUMENTOLOSLECTORESINCLUSOLOS
MENOSAVEZADOSPUDIERONDEESTAMANERA
ACCEDERALOSTEXTOS

Fig. 1: Un texto en escritura continua.

En el principio de la escritura todas las palabras se ponían juntas, sin espacios en blanco entre ellas y con frecuencia en mayúsculas; por supuesto, tampoco había acentos. Las frases además empezaban y terminaban sin ninguna indicación y lo mismo los párrafos. La escritura era un chorro de letras que llenaba todos los espacios disponibles y el texto un océano espeso de palabras.

Había que leer los signos en voz alta para extraer el sentido, pero hacerlo exigía un notable conjunto de conocimientos.

En un momento dado se empezaron a separar las palabras y las frases. Aparecieron una nube de pequeños signos que señalaban aquí y allá dónde había que hacer las pausas menores, dónde terminaban los fragmentos con sentido completo, y dónde se cerraba un argumento. Los lectores —incluso los menos avezados— pudieron de esta manera acceder a los textos.

Fig. 2: El mismo texto de la fig. 1 con separación de palabras, puntuación y mayúsculas.

Hoy en día aún podemos asistir a una práctica similar: el músico que accede a una partitura nueva raramente podrá tocarla de inmediato; deberá revisarla y suplir con sus anotaciones

particulares los numerosos aspectos de ejecución a donde no llega la notación musical. En las marcas del *grammaticus* latino (que unían o separaban palabras, o indicaban las pausas), quizás adaptadas de los griegos, encontramos el origen de nuestros signos de puntuación, hacia los siglos II o IV de nuestra era.

La situación en la Baja Edad Media no era mejor. Suponga que usted es un clérigo medieval, y tiene que leer en el púlpito un texto escrito sin divisiones. Quizás lo más recomendable sería, después de dos o tres lecturas que le hicieran suponer que lo entendía completamente, anotar sobre el pergamino los lugares en que se cerraba una idea, en que había una pausa, etc. Esta puntuación *privada* le serviría para leer el texto en público sin vacilación, o para entenderlo más fácilmente cuando volviera sobre él...

Mientras tanto se había ido fraguando toda una revolución: frente a la lectura en voz alta, que era la única existente, aparecía la *lectura silenciosa o interior*. Es bien conocido el pasaje de las *Confesiones de San Agustín* (siglo IV de N.E.) que relata la sorpresa que le produjo ver a san Ambrosio leyendo en soledad... ¡en completo silencio! A partir de cierto momento (difícil de determinar) empezaron a aparecer obras que nacían como texto escrito para ser consumidas en el texto escrito, sin pasar jamás por la voz... Pero hoy en día —y salvando las obras de teatro, los guiones cinematográficos y algunas poesías—, éstas son la inmensa mayoría.

El gran cambio en la puntuación es inseparable de la revolución de la escritura, y se puede fechar con bastante exactitud en los siglos VIII-IX cuando Carlomagno (el emperador francés cuyos territorios se extendían desde el norte de la actual Cataluña hasta Centroeuropa) pidió a sus sabios que creasen una escritura más comprensible que la que estaba en uso. El resultado, la *cursiva carolingia*, se inspiró en escrituras preexistentes, pero lo importante es que se impuso a lo largo de todo su Imperio (que es tanto como decir que en toda la Europa occidental), y en España acabó desplazando a la letra local, o visigótica. La nueva cursiva se parecía sorprendentemente a la letra manuscrita actual: separaba palabras, permitía distinguir bien unas letras de otras, y además incorporaba los primeros signos de puntuación y recursos que hoy ni percibimos de puro *naturales*, como poner en mayúscula la primera letra de las oraciones tras el punto.

El segundo impulso para el enriquecimiento de la puntuación vino en el Renacimiento italiano, cuando los humanistas instauraron un sistema de escritura manuscrita fácilmente legible. Sus aportaciones fueron asimiladas y multiplicadas por una invención coetánea que fue el auténtico factor de extensión y uniformización de los escritos: la imprenta. El italiano Aldo Manuzio (1450-1515), el mejor de los *impresores* de la época —equivalentes casi a los *editores* actuales—, fue el instaurador de un modelo de libro que de hecho es el que se ha mantenido hasta nuestros días. Debemos al taller veneciano de Manuzio la aparición de la letra cursiva, más fácilmente legible que la gótica que se venía usando en imprenta (y que se basó en la letra humanista manuscrita). Pero también aportó una puesta en página equilibrada, con un sabio uso de los espacios en blanco en los márgenes, e incluso un formato nuevo: el libro *de bolsillo*. Su emblema fue el ancla y el delfín —luego utilizado repetidamente— y el lema *festina lente*: 'apresúrate despacio', auténtica clave del trabajo editorial (y de muchos otros).

La imprenta ayudó a extender y uniformizar el uso de los signos de puntuación, aunque durante siglos hubo usos muy diferentes, con variantes en distintos países. Para el español el impulso unificador vino de la Real Academia, que en 1742 incluía el embrión de los usos modernos en su *Ortographía* (por cierto, la puntuación se ha considerado tradicionalmente parte de la ortografía, aunque en el sentir popular, *ortografía* es lo que tiene que ver con las letras: bes, uves, acentos, mayúsculas..., mientras que la *puntuación* se ocuparía de los signos: ,;¿(:...) Pero hasta mediados del siglo XIX no podemos encontrar un sistema de puntuación estable.

¡MARAVILLOSA COMA!

La palabra *coma* proviene del griego *comma*, que significa 'trozo, corte', y en efecto: la coma representa el menor corte, la pausa más pequeña que se marca dentro de un enunciado. Tiene la forma de un «rasguillo curvo», según lo definía hace un siglo una ortografía para niños. Con su forma y su función moderna ya estaba en uso a mediados del siglo XVI.

Una de sus utilidades es unir oraciones —o partes de una oración— que tienen la misma función, como en estos ejemplos de Baraja y Alberti:

Dolorcitas y yo jugábamos como chicos, recorríamos la casa, subíamos a la azotea, íbamos al miramar.

¡Fue un gran año aquel 1927! Variado, fecundo, feliz, divertido, contradictorio.

Puede suceder que el último término de una enumeración vaya unido por la conjunción *y*, y en ese caso no lleva coma, como en esta frase de una web guatemalteca, que contiene dos enumeraciones, una dentro de otra:

Realizamos un acto cívico en la Municipalidad, compartimos un succulento almuerzo y después nos entregamos a cortar peras, manzanas y ciruelas.

Fijémonos en que a pocas palabras de distancia la coma está funcionando a dos niveles muy distintos: uniendo oraciones («realizamos...» y «compartimos...»), y uniendo complementos directos dentro de la última oración («peras» y «manzanas»). Puede parecer extraño decir que la coma *une*, pero es así: si suprimiéramos los miembros que llevan la conjunción lo más normal sería que las comas se transformaran en *y*:

Realizamos un acto cívico en la Municipalidad y compartimos un succulento almuerzo. Después nos entregamos a cortar peras y manzanas.

Pero en realidad lo que decide el significado de la coma es la preposición que está al final de la enumeración: el siguiente artículo del Código Penal castiga la «fabricación o tenencia» de materiales *o* de instrumentos *o* de sustancias..., porque la conjunción *o* cierra la enumeración.

La fabricación o tenencia de útiles, materiales, instrumentos, sustancias, máquinas, programas de ordenador o aparatos, específicamente destinados a la comisión de los delitos descritos en los capítulos anteriores, se castigarán con la pena señalada en cada caso para los autores.

Por otra parte, ¿por qué se ha puesto una coma tras «aparatos»? Tal vez para que no haya ninguna duda de que la frase «específicamente [...] anteriores» se refiere a todos los miembros de la lista, desde los *útiles* hasta los *aparatos* (y no sólo a estos últimos). La prosa legal no debe dejar margen para la ambigüedad, aunque a veces lo consiga mediante la sobrepuntuación.

Sin motivo, no hay por qué poner una coma antes de la conjunción *y* u *o* de una enumeración. Ponerla antes de *y* era frecuente en la época de Cervantes —lo veremos en el capítulo 10—, aunque hoy no se usa (en inglés, en cambio, es muy frecuente verla, de modo que los traductores deben estar alerta). Sin embargo hay casos en los que indica la adición de nuevas circunstancias cada una de las cuales refuerza la impresión inicial, como este ejemplo de Miguel Mihura (en el que sin embargo me sobra la segunda coma, tras «niños»):

Pero el niño seguirá llorando desconsoladamente, con ese terrible llanto de los niños, que no parece circunstancial, sino definitivo: un llanto que les seguirá ya siempre, aun cuando tengan setenta años, y sean ya viejos, y tengan barbas y bigotes, y ocupen un cargo de gran director en una oficina.

La coma que puede asegurarse con alta probabilidad que es innecesaria es la que separa el sujeto y el verbo de una oración. Veamos esta declaración cubana:

Todos los hombres, merecen un trato social sin discriminación alguna;

Esta coma tras el sujeto no hace ninguna falta (salvo cuando se inserta algún tipo de aclaración o complemento, como sería «Todos los hombres, jóvenes o viejos, merecen...»). Sin embargo, se la encuentra con cierta frecuencia en escritos de personas poco cultas. Hay quien ha justificado la necesidad de usarla cuando el sujeto es extenso, «porque la frase es larga, y es menester poder respirar», como en este ejemplo de un tratado de hace medio siglo:

Las telas catalanas tejidas con esmero en Sabadell, son muy buenas

La verdad es que esta frase es larga, y que —puestos a hacer una pausa para respirar— uno lo hace con más tranquilidad entre dos elementos funcionalmente independientes (sujeto y verbo) que entre un nombre y su adjetivo (como entre «telas» y «catalanas»), pero también es cierto que la puntuación no refleja necesariamente todas las pausas habladas: lo veremos en el siguiente capítulo.

Las comas también pueden aislar un complemento en el seno de la frase, como en este caso de las memorias de Alberti en las que se cuenta cómo Larca le presentó a Dalí:

Federico, en una de mis espaciadas visitas otoñales, me lo presentó.

Si la frase siguiera el orden normal no harían falta comas: «Federico me lo presentó en una de mis espaciadas visitas otoñales».

La coma se ha convertido en el representante de la menor porción de un escrito, en frases hechas como «no tocar ni una coma»:

El secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, ha dicho [...] que el actual Gobierno no cambiará «ni una coma» de la Ley del Deporte en lo que se refiere a la exclusividad de las selecciones españolas para representar al Estado internacionalmente.

Este signo suele también usarse para ejemplificar las consecuencias que puede acarrear aun el menor de los cambios (ya hemos visto en el Prólogo el caso atribuido a Carlos V). En las letras españolas hay un ejemplo famoso al final de *Los intereses creados* de Jacinto Benavente:

CRISPÍN.— Y ahora, doctor, ese proceso, ¿habrá tierra bastante en la tierra para echarle encima?

DOCTOR.— Mi previsión se anticipa a todo. Bastará con puntuar debidamente algún concepto... Ved aquí: donde dice... «Y resultando que si no declaró...» Basta una coma y dice: «Y resultando que sí, no declaró...» Y aquí: «Y resultando que no, debe condenársele...», fuera la coma y dice: «Y resultando que no debe condenársele...»

CRISPÍN.— ¡Oh, admirable coma! ¡Maravillosa coma! ¡Genio de la Justicia! ¡Oráculo de la Ley! ¡Monstruo de la Jurisprudencia!

El descuido o la oficiosidad de los correctores pueden provocar más de un problema. Recojo el siguiente caso del periodista Néstor Luján, que en 1984 escribía en *La Vanguardia* a propósito de las devastaciones de la Revolución Francesa:

En una zona de la Vendée tan sólo, el 40 por 100 de la población fue asesinada y el 52 por 100 de la riqueza se destruyó.

y aquí está el texto tal y como fue publicado:

En una zona de la Vendée, tan sólo el 40 por 100 de la población fue asesinada y el 52 por 100 de la riqueza se destruyó.

¡El corrimiento de la coma convirtió al bueno de Luján en un adalid de la violencia revolucionaria!

Y hay un ejemplo famoso que puede indicar las consecuencias incluso teológicas que puede tener la puntuación: se trata de la interpretación del pasaje evangélico de Lucas, 23, 43. Las palabras de Jesús al «buen ladrón» se traducirían literalmente así:

Verdaderamente te digo hoy conmigo estarás en el paraíso.

En la escritura de la época no había, claro está, signos de puntuación, con lo que cabe una ambigüedad de interpretación. La puntuación del texto se encarga de resolver el sentido, para los católicos: «Verdaderamente te digo, hoy estarás conmigo en el paraíso», y para algunos protestantes: «Verdaderamente te digo hoy, estarás conmigo en el paraíso».

La diferencia tiene profundas consecuencias doctrinales sobre el cielo y el purgatorio (a las que no podemos ni asomarnos), pero para nuestros fines baste notar que se trata de una ambigüedad resuelta mediante la puntuación: en las traducciones que hemos manejado se trata de una coma, aunque en otras se resuelve con los dos puntos, o incluso sin puntuación, con una oración subordinada:

De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso.

De cierto te digo hoy que estarás conmigo en el paraíso.

Sí: no olvidemos que la puntuación es sólo una de las formas en que se puede dar cuenta de la estructura de una oración...

4 PUNTO Y COMA

Se atribuye al taller de Aldo Manuzio (a quien hemos conocido en el capítulo 1) la aparición de este signo en la imprenta. En realidad el punto y coma ya había aparecido en manuscritos visigóticos, dentro de la orgía de variantes del punto que desarrollaron. Como los impresores españoles compraban sus letrerías o conjuntos de signos a los fabricantes europeos, innovaciones como el punto y coma se fueron difundiendo por la península, donde lo vemos activo ya en el siglo XVI, aunque con uso escaso.

Normalmente se dice que la pausa del punto y coma es menor que la del punto, aunque mayor que la de la coma, pero (como muchas de las afirmaciones generales sobre puntuación) debe ser matizada. En el siguiente ejemplo de Pío Baroja el lector puede optar por hacer una pausa mínima.

Tengo que hablar de mí mismo; en unas memorias es inevitable.

Aquí el punto y coma se ha utilizado para unir dos oraciones que, aun siendo independientes, conservan una cierta relación. Una coma habría resultado claramente insuficiente, mientras que usar un punto y seguido habría sido excesivo (salvo que se quisiera crear un estilo entrecortado, sincopado, como veremos en el capítulo 6).

Otra función del punto y coma es introducir una aclaración o una explicación, y en ese caso bien podría sustituirse por los dos puntos; lo vemos en un artículo técnico:

Pues bien, este dispositivo tuvo una vigencia muy corta; llegó al mercado a finales de los 70 y nos sirvió a algunos durante un tiempo.

El punto y coma se emplea cuando en el interior de una estructura para la que normalmente se usarían comas se introducen otros elementos que también las usan: en ese caso las primeras se deben transformar en punto y coma. Para ver cómo funciona haremos un experimento: partiremos de tres oraciones separadas por comas (I) y les iremos añadiendo detalles. En el estadio II introduciremos elementos con comas en cada una de las oraciones y eso obligará a separarlas con punto y coma. En el estadio III continuaremos añadiendo elementos y eso aconsejará separar las oraciones con punto y seguido (el punto y coma aflorará para alguna cuestión suplementaria de claridad interna, como ante la adversativa con «pero»). Destacamos la puntuación más pertinente:

I Vino Juan, subió la fruta, le pagué.

II Vino Juan por la mañana, apenas había amanecido; subió la fruta: peras, manzanas, uvas y una gran sandía; le pagué, como siempre, al contado.

III Vino Juan por la mañana, apenas había amanecido, a pesar de que sabe de sobra que me acuesto tardísimo y no me gusta madrugar. Subió la fruta lentamente, golpeando cada escalón con su pierna mala: peras, manzanas, uvas y una gran sandía; pero no tenía —o no quiso traerme— pimientos de su huerta. Le pagué, como siempre, al contado, a pesar de sus protestas de que se lo dejara a deber.

En realidad (y con el punto y coma esto se ve especialmente bien), cuando uno crea un texto no va puntuando automáticamente, sino que está inmerso en todo un *proceso*, que puede implicar vueltas atrás y rectificación de las puntuaciones anteriores en función de la evolución que van tomando las oraciones.

El siguiente ejemplo de Azorín representa una oración de nivel II:

Yo estoy en mi cuarto; el cuarto es diminuto; tiene tres o cuatro pasos en cuadro; hay en él una mesa pequeña, un lavabo, una cómoda, una cama.

Sin embargo (casi cada vez que enunciemos una regla de puntuación habremos de hacer una salvedad) un escritor puede optar, por motivos rítmicos e incluso visuales, por resolver una sucesión semejante únicamente con comas. Ese es el caso de una bien conocida enumeración del cuento «El

Aleph» de Borges, que se alarga a través de treinta y ocho frases encabezadas por «vi». He aquí un extracto:

Vi el populoso mar, vi el alba y la tarde, vi las muchedumbres de América, vi una plateada telaraña en el centro de una negra pirámide, vi un laberinto roto (era Londres), vi interminables ojos inmediatos escrutándose en mí como en un espejo, vi todos los espejos del planeta y ninguno me reflejó, vi en un traspatio de la calle Soler las mismas baldosas que hace treinta años vi en el zaguán de una casa en Fray Bentos, vi racimos, nieve, tabaco, vetas de metal, vapor de agua, vi convexos desiertos ecuatoriales y cada uno de sus granos de arena, vi en Inverness a una mujer que no olvidaré, vi la violenta cabellera, el altivo cuerpo, vi un cáncer en el pecho, vi un círculo de tierra seca en una vereda, donde antes hubo un árbol, vi una quinta de Adrogué, un ejemplar de la primera versión inglesa de Plinio, la de Philemon Holland [...], vi el Aleph, desde todos los puntos, vi en el Aleph la tierra, y en la tierra otra vez el Aleph y en el Aleph la tierra, vi mi cara y mis vísceras, vi tu cara, y sentí vértigo y lloré, porque mis ojos habían visto ese objeto secreto y conjetural, cuyo nombre usurpan los hombres, pero que ningún hombre ha mirado: el inconcebible universo.

La *ortodoxia* de puntuación habría exigido separar los miembros principales por punto y coma, relegando las divisiones internas a la coma. Así sería el texto de Borges corregido según ese criterio (he destacado la puntuación para mayor claridad):

Vi el populoso mar; vi el alba y la tarde; vi las muchedumbres de América; vi una plateada telaraña en el centro de una negra pirámide; vi un laberinto roto (era Londres); [...] vi en Inverness a una mujer que no olvidaré; vi la violenta cabellera, el altivo cuerpo; vi un cáncer en el pecho; vi un círculo de tierra seca en una vereda, donde antes hubo un árbol; vi una quinta de Adrogué; un ejemplar de la primera versión inglesa de Plinio, la de Philemon Holland; [...]

Está claro cuál fue la intención que guió a Borges (y aquí podemos saber, gracias al manuscrito del cuento, que fue él y no su corrector o su editor: ¡ya veremos en el capítulo 10!). El aluvión de imágenes que su protagonista percibe en ese punto llamado Aleph queda muy bien reflejado a través de un flujo de breves descripciones separadas por la mínima intervención posible, que es la coma: «Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es».

Pueden encontrarse —aunque no son frecuentes— ejemplos de enumeraciones sin divisiones internas construidas exclusivamente con punto y coma, como este caso de Bioy Casares:

Remé exasperadamente, llegué a la isla (con una brújula que no entiendo; sin orientación; sin sombrero; enfermo; con alucinaciones).

La verdad es que el punto y coma es el gran olvidado de los signos de puntuación. Uno puede recorrer gran parte de la producción escrita contemporánea (y no sólo la más informal) sin encontrarlo. Por ejemplo: esta receta ha resuelto en una serie de puntos y seguido oraciones que podía haber unido con punto y coma:

Para hacer la sopa de melón, poner los trozos de melón en un bol y tritararlos. A continuación, añadir el zumo de limón y un poquito de jarabe neutro y volver a batirlo. Después escaldar la menta en agua hirviendo, parar la cocción en agua con hielo y añadido a la sopa de melón.

Parece que tenía razón el tratadista que en época de la introducción de este signo en España opinaba que: «ésta es mucha particularidad y menudencia para escritura castellana»...

Pero una de las habilidades de un escritor es modular un pasaje a través de todos los recursos con que puede contar: la ausencia de puntuación, la coma y el punto y coma. Pocos autores han creado pasajes tan simples, pero bellos y eficaces, como Sánchez Fedosio:

La timidez es un tesoro tanto en los niños como en los adultos; es la sensibilidad para la distancia, el sentimiento de que uno no puede adelantarse a pretender saber cómo es el prójimo, lo que equivale a la conciencia de que se está ante una persona; sin ello, el conocerse es un brutal allanamiento de morada, que cosifica a la persona, por cuanto queda en realidad ignorada en su condición de tal.

Y cerraremos el capítulo con el resumen en verso de las circunstancias en que se suponía que había que usar el punto y coma, tal y como las memorizaban los escolares de hace un siglo (las «adversativas» son las oraciones que comienzan por *pero*, *sin embargo*; las «ilativas» o «consecutivas» expresan una consecuencia, encabezadas por *por tanto*, *luego*, *con que...*).

Oraciones con incisos.

Miembros largos. Claridad.

Adversativa no corta.

De dos puntos en lugar.

Comparativa algo larga.

Ilativa regular.

Por cierto: ¿cuál será el plural de *punto y coma*? La Academia recomienda dejarlo invariable («los punto y coma»), pero la mejor solución quizás sea huir de expresiones así o —en todo caso— transformarlas de este modo: «los signos de punto y coma».

5 UNA VENTANA ABIERTA

Los dos puntos sirven de entrada a las enumeraciones, a las explicaciones, a las ampliaciones de sentido. Son como una ventana abierta por la que puede penetrar cualquier cosa, ya sea en un prospecto de medicamento o en un cuento de Julio Cortázar:

Los síntomas de hipermagnesemia son: sofocos, ralentización del latido cardiaco, depresión del sistema nervioso central, [...] arritmias y parada cardiaca.

Nuestro reino era así: una gran curva de las vías acababa su comba justo frente a los fondos de nuestra casa.

Cuando en una obra se introduce una cita literal, ésta se antecede con dos puntos, como acabamos de hacer tras «Cortázar» (este uso se remonta a muy atrás: se puede ver ya en el siglo XVI). El mismo signo sirve también para introducir explicaciones inmediatas; como en esta obra de teatro de los hermanos Manuel y Antonio Machado, cuando uno de los personajes aclara el significado de una serie de términos:

ARACELI.— Hidroterapia: con agua
se sana de todo; helio
terapia: donde entra el sol hace milagros; los nervios
se entonan con nerviosina,
el nombre es casi un remedio;
homeopatía: un granito
de anís y te pones nuevo;
alopatía: dos onzas
de ruibarbo y tres de arsénico;
naturismo: nueces, dátiles,
naranjas y siempre en cueros.

Hoy en día vemos a los dos puntos en la función, un poco servil, de porteros del discurso, pero desde la Edad Media gozaron de gran difusión para indicar pausas menores, hasta el extremo de que hay libros impresos a finales del XV y principios del XVI que sólo utilizan el punto y los dos puntos. Pero aquí tenemos que señalar un dato terrible, de los que pueden hacer que el lector palpe el vértigo de la historia de la lengua: en el Renacimiento fue muy frecuente que los dos puntos se llamaran... ¡coma! (de hecho, cumplían la función que hoy tiene la coma).

Hay escritores cuyo estilo se caracteriza por hacer un uso intensivo y concatenado de los dos puntos. Sus oraciones son con frecuencia como cascadas que desembocan unas en otras. Ese es el caso de Eduardo Haro Tecglen:

Se puede decir a los bonitos santones del Fórum que se equivocan: las religiones están en la base del choque verdadero de civilizaciones: Sharon, Bush y Aznar formaron un bloque de intereses para dominar el Oriente mediterráneo, y en ello están.

Precisamente este carácter fluido de los dos puntos, que parece que no interrumpen, sino que dejan paso, es el que ha servido para su entronización en una escritura que no quiere marcar jerarquías entre elementos, sino discurrir. Juan Goytisolo tiene numerosos ejemplos de este uso, y éste es uno de sus *Memorias*:

Rostros surgidos nadie sabía de dónde en el espacio de una mañana : fantasmas venidos de extramuros, tal vez del paredón junto al que cayeron acribillados : anonimato justiciero, simbiosis en fosa común, olvidado criadero de malvas : presentes de nuevo, pese a la gran barrida, como fruto de una pesadilla densa e insoportable : ademán inútil de frotarse los ojos [...].

Fijémonos en que el autor ha optado por dejar un espacio no sólo después (lo que es obligado) sino también antes del signo. Con ello parece querer señalar la excepcionalidad de su uso (en francés, sin embargo, es común el espacio antes y después).

Por cierto: después de ciertas expresiones que recapitulan o cambian de tema (como *por cierto*, *ahora bien*, etc.) se suelen poner dos puntos, como hace aquí el filósofo Jaime Balmes:

Ahora bien: entre los órganos corpóreos está distribuida una cierta cantidad de fuerzas vitales [...].

Este uso no es ni mucho menos obligado, porque también se puede ver en esa función una simple coma... Hemos comentado en el capítulo anterior que hay casos en que casi pueden alternar dos puntos y punto y coma. Precisamente ahí radica una corrección que Borges introdujo en el texto de «El Aleph» casi treinta años después de su primera publicación. El personaje de Carlos Argentino Daneri reivindica sus derechos de propiedad sobre el portento:

—[...] Es mío, es mío; yo lo descubrí en la niñez, antes de la edad escolar.

Y a partir de 1974:

—[...] Es mío, es mío: yo lo descubrí en la niñez, antes de la edad escolar.

El matiz es importante: en la primera versión la propiedad y la historia del descubrimiento son hechos independientes, aunque relacionados. En la segunda hay un enlace causal entre ambos: el Aleph pertenece al personaje *porque* se lo encontró hace mucho.

Para terminar mencionaré un caso tal vez menor, pero que se encuentra cada vez más: aunque por influencia del inglés hoy se use a veces la coma tras el encabezamiento de las cartas, nuestra tradición utiliza para ello los dos puntos, como en esta divertida muestra de Eduardo Mendoza:

Apreciable amigo:

Al recibo de la presente espero que esté usted bien de salud. Yo también. Adiós. Gracias.

7 EL PUNTO

Puntuación viene de *punto*, con lo que no hay que preguntarse mucho cuál es el signo de puntuación por excelencia. En latín *punctum* está relacionado con 'pinchar, punzar' (se ve por palabras afines en castellano, como *punción*). En efecto: el conocido signo con el que terminamos una oración presenta una diminuta forma circular, similar al resultado de pinchar con una aguja.

Probablemente los griegos ya utilizaban algún tipo de punto, pero es entre los textos latinos donde podemos empezar a encontrarlo. Primero se utilizó, en vez del espacio en blanco, para separar las palabras (por ejemplo en inscripciones), pero los gramáticos de los siglos IV a VIII empezaron a utilizarlo para marcar las pausas, escribiéndolo con altura variable: más alto cuanto más larga era la pausa que indicaba. Así, existía el punto en la línea base de la escritura (como hacemos hoy: .), en el centro de la línea (·), o en posición superior (´). Estos tres tipos de punto equivalían, *grosso modo*, a los actuales coma, punto y coma o dos puntos, y punto. Por más extraño que este sistema pueda parecer hoy, llegó hasta los primeros libros impresos...

Como la altura del signo estaba sujeta a error (sobre todo cuando se abandonó la escritura en mayúsculas), pronto se añadieron otros rasgos para diferenciar los distintos tipos. Por esa razón, el punto está en el origen de otros signos, hasta el extremo de que su nombre en latín y en otras lenguas lo recuerda: no sólo el *punto y coma* y los *dos puntos*, sino el *punctus admirativus* —la admiración en latín— o el *point d'interrogation* —la interrogación en francés.

En realidad, al hablar del punto en la actualidad deberíamos distinguir como mínimo dos tipos (y probablemente tres, véase el capítulo 18). Está el *punto y seguido* —que divide oraciones en el interior de un párrafo— y el *punto y aparte* (llamado en algunos lugares de América también *punto acápite*) —que crea un párrafo nuevo.

El punto y seguido permite articular —fundiéndolas en un mismo bloque visual (y en una sola unidad de emisión oral)— distintas oraciones que comparten o desarrollan un mismo tema. Este párrafo de un cuento infantil transmite información sobre las andanzas de su protagonista a través de tres puntos y seguido:

Al principio lloró un poco y se asustó, pero luego pensó que tenía que haber una explicación. Los dátiles crecen en las palmeras, que son esos árboles que parecen un manojo de fuegos artificiales. Así que echó a andar por el desierto, que es el sitio en donde crecen las palmeras.

Si las oraciones contenidas entre los puntos son muy breves, se crea un estilo entrecortado, sincopado, como en estos consejos a un hijo, de Max Aub:

Vive. Ten vida. No ofendas a Dios, que de nada sirve. Vive a la llana. Olvidate de que existe el dinero, a lo sumo vuelve atrás. Hazte pobre. En todo. No des. Déjalo todo por la paz.

Cuanto más larga sea una oración, más puntuación secundaria (coma, punto y coma...) tendrá que contener. Las nueve brevísimas oraciones del ejemplo anterior sólo requieren dos comas. ¿Hay una tendencia a escribir con oraciones cada vez más cortas? En el inglés americano ha sido indudablemente así, pero quizá no ocurra en otras lenguas.

El punto y seguido es uno de los grandes articuladores visuales de los textos. Está separado de la oración siguiente por un espacio, pero exige siempre inmediatamente la presencia de una mayúscula. No siempre fue así, claro: textos medievales pueden mostrar punto seguido de espacio y de minúscula, o espacio sin punto seguido de mayúscula... En la tradición inglesa —igual que en la humanista del principio de la imprenta, y en alguna práctica española del siglo XVI—, se pone tras el punto un espacio mayor que el que separa las palabras, pero en español no hay por qué hacerlo.

Las primeras formas de escritura no mostraban puntos y aparte, sino únicamente punto y seguido, y esa situación se mantuvo en la mayor parte de las obras impresas en el Siglo de Oro. Así se imprimió en 1584 (y es un ejemplo entre muchos) *De los nombres de Cristo*, de Fray Luis de

León. En 1770 un editor de la obra publicaba por primera vez su texto dividido en párrafos «no por enmendar al autor, sino, por si llegan estos libros a manos vulgares [...] descansen en los apartes si les fatiga la leyenda [es decir, la lectura] continua». (A quien le interesen los avatares de las ediciones del Siglo de Oro verá más sobre este tema en el capítulo 10).

Algunos autores contemporáneos han escogido volver, con propósitos estéticos, a formas antiguas. Por ejemplo, la obra de Juan Benet *Una meditación* (1970) consta de un solo y gigantesco párrafo, y de hecho fue escrita en un rollo de papel continuo de ochenta metros.

Pero el punto tiene también otra función bien distinta: señalar que determinada combinación de letras (con frecuencia impronunciable) es una abreviatura; por ejemplo, la famosa de «etcétera», *etc.*

Una buena abreviatura tiene que servir para eso, para abreviar; con este fin debe mantener las letras más significativas de la palabra mientras reduce apreciablemente su longitud. Por ambos motivos es reprobable esta abreviatura en el rótulo de un local barcelonés:

Cafte. Pennsylvania

«Cafte.» significa «Cafetería» (como habrá descubierto el hábil lector). En general, uno no abrevia una palabra de nueve letras dejándola en cinco. En este caso su autor se encontraba con que no existía una abreviatura establecida para la palabra, y —francamente— a veces no es muy fácil crear una. Aunque (como recordaba la primera *Ortografía* académica): «siempre es mejor escribir dos letras más, que dejar menos clara la inteligencia de lo que se escribe». Cualquier libro de estilo, diccionario ortográfico o similar tiene una lista de abreviaturas usuales que podrán guiar al lector que se vea precisado de usar alguna, aunque en general hay que decir que cuantas menos se empleen, mejor...

Hay unas pocas abreviaturas que no usan punto, sino barra inclinada, como «c/» para «calle». Y las abreviaturas de las unidades de medida no usan ningún signo: «m» es «metro» y «cm», «centímetro». Estas están controladas por instancias internacionales, como el ISO (International Organization for Standardization, 'Organización Internacional de la Normalización'). A propósito: hoy lo más frecuente es que las siglas no lleven punto: ONU, IVA, y no O.N.U., I.V.A.

Las abreviaturas mantienen las características ortográficas de la palabra que reducen, como el acento («admón.» por «administración»). El punto que las cierra no es un punto y seguido, y por lo tanto ni concluye la oración ni exige mayúscula después; tras él puede haber —si lo exige la frase— una coma, puntos suspensivos... Pero si se pone una abreviatura al final de una oración, su punto se «fusiona» con el de ésta: *etc.*

8 ... Y APARTE

Y aquí realmente debemos hacer un punto y aparte, porque entramos en una nueva dimensión de la puntuación. Los signos que hemos visto hasta el momento (la coma, el punto y coma, los dos puntos, los paréntesis o rayas y los puntos suspensivos) administran relaciones en el interior de un texto, pero el punto y aparte crea la propia arquitectura de la página.

El punto y aparte no se distingue en sí mismo del punto y seguido: en realidad podríamos definirlo como *un punto seguido de espacio*. Lo que voy a decir inmediatamente puede parecer extraño, pero es cierto: *el espacio en blanco es un signo más de puntuación*. De hecho, una de las primeras formas de «puntuación» no fue otra que el separar en líneas los fragmentos de texto con significación autónoma. Aunque probablemente fuera ya un uso latino, lo puso en práctica san Jerónimo (siglo IV) al traducir algunos libros de la Biblia.

La prueba moderna de que el espacio es un tipo de puntuación es que funciona por sí mismo. Así hemos introducido subdivisiones dentro de los capítulos de este libro.

¿Cuándo se debe crear un punto y aparte? Sepámoslo en la acreditada forma de catecismo con que la Real Academia hace más de un siglo ponía la doctrina ortográfica al alcance de los niños:

P. ¿Cuándo conviene tal división?

R. Cuando se va a pasar a diverso asunto, o bien a considerar el mismo bajo otro aspecto.

P. ¿Cuándo más?

R. Comúnmente, en los diálogos, como se ve en los de este librito.

Pero en los géneros literarios (por ejemplo en la novela) el autor es muy libre de crear tantos puntos y aparte como quiera, al servicio del ritmo o de los designios de su escritura, como en este ejemplo de Baroja en que habla sobre el sonido de la lluvia:

Aun desde la cama lo oigo en la gotera del desván, que, al caer en un barreño, hace un ruido metálico.

Y la lluvia, y el viento, y el agua, todo me encanta y todo me entristece.

Es la herida, esa herida que va fluyendo anegando mi alma, manantial cegado que ahora tornó a brotar.

Nada habría impedido que estas tres oraciones estuvieran unidas por punto y seguido, pero tampoco cabe duda de que el efecto demorado y fragmentario que crea la división en párrafos va muy bien con la melancolía de la escena.

En las novelas populares del Oeste y géneros similares uno puede encontrar sucesiones de oraciones breves que constituyen cada una un párrafo, como en esta novelita de Marcial Lafuente Estefanía que narra la persecución de un caballo salvaje:

Este animal siguió descendiendo hacia el sur.

El problema para Rodney radicaba en los víveres. Tenía otro caballo en el que llevaba mantas, lazos y víveres.

No tenía Rodney idea del tiempo transcurrido, ni del lugar en que se hallaba.

A pesar de su obsesión por ese caballo, hubo momentos en que pensó abandonar la caza, para rectificar en el acto.

¿Por qué la narración adopta esta forma? Creo que hay dos razones. Por una parte, el comprador del libro probablemente no tendrá gran habilidad lectora, y agradecerá por tanto una página *esponjada*. De hecho, esta disposición del texto, que asigna un corto párrafo a cada idea, ha vuelto a descubrir la solución que adoptó san Jerónimo con la Biblia. Por otra parte, al *abrir* el texto, el autor (que normalmente cobraba por página) consigue mayores ingresos con el mismo esfuerzo de su musa.

El punto y aparte afecta a dos frases: la que cierra (a la que añade un blanco en el resto de la línea), y la siguiente (a la que dota de un sangrado, o pequeña indentación en el margen izquierdo). Semejante procedimiento crea párrafos, los bloques de texto que constituyen la unidad fundamental hasta que llegan las grandes divisiones de una obra (capítulos o partes).

El sangrado tiene una clara razón de ser: es posible que el punto y aparte coincida con el final de una línea, y en ese caso: ¿cómo distinguirlo de un punto y seguido? (por esa razón en este libro — y en muchos otros— el primer párrafo del capítulo o el que sigue a un espacio en blanco no se sangran: no hay peligro de que se interpreten como parte del párrafo anterior). En las tradiciones tipográficas que no sangran la primera línea se usan otros recursos, como por ejemplo aumentar el espacio entre un párrafo y otro.

La mayoría de las páginas web en español (a diferencia de la mayoría de los libros en nuestra lengua) presentan párrafos sin sangrado en la primera línea, separados por un espacio. Esto se debe a que en HTML inicial (el lenguaje que describe un texto para que el programa navegador lo interprete en la pantalla) los párrafos se definieron de esa forma. No es difícil, hoy en día, crear páginas que sigan nuestras pautas tradicionales, pero éstas se ven raramente; incluso cunden híbridos como páginas web que presentan párrafos sangrados en la primera línea y además separados del anterior.

La ruptura del bloque del texto mediante los blancos y la presencia de la mayúscula al comienzo del nuevo párrafo son un importante medio de *abrir* el texto. ¡No todos los lectores afrontan animosamente una doble página de letras sin un solo blanco...! Pero la división de párrafos que comporta el punto y aparte no tiene sólo un sentido espacial, sino también de sentido. La prueba es que en la Edad Media, cuando se escribía en bloques continuos, existía un signo que indicaba cambio de tema (¶), y tras él continuaba el texto, sin saltar a la línea siguiente. Así quedarían, en ciertas tradiciones manuscritas hispanas, los párrafos de Baraja que he incluido antes:

Aun desde la cama lo oigo en la gotera del desván, que, al caer en un barreño, hace un ruido metálico. ¶
Y la lluvia, y el viento, y el agua, todo me encanta y todo me entristece. ¶ Es la herida, esa herida que va
fluyendo anegando mi alma, manantial cegado que ahora tornó a brotar.

El signo ¶ o *calderón* es una forma especial de la letra P, inicial de *paraphus*, palabra latina para 'párrafo' (que por cierto viene del griego *para*, 'junto a' y la raíz de 'escritura' que encontramos en *calígrafo*... o en *bolígrafo*). Si el lector utiliza un programa procesador de textos habrá visto el signo para indicar precisamente el final de párrafo.

Por último, hay un tipo especial de punto y aparte, que es aquel en el que termina una obra. El punto final (que algunos llaman *punto y final*) no presenta ningún rasgo intrínseco que le distinga del punto y aparte. Sabemos que hemos llegado al punto final de un libro porque aparece la palabra FIN, o, porque está seguido por páginas en blanco, índices... Los lectores de novelas no siempre se han conformado con la sentencia inapelable del punto final, y la prueba son las continuaciones de obras que los autores se han visto obligados a hacer andando el tiempo... Uno de los más famosos puntos finales que no resultaron serlo es, por supuesto, el de la primera parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605):

Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigiliass y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.

Forse altro canterà con miglior plectro.

FINIS

A pesar de esta «esperanza», Cervantes no las debía de tener todas consigo, puesto que cerró el libro con el epitafio del caballero y el escudero. Sin embargo, diez años después (en 1615), aparecería la segunda parte del *Quijote*, esta vez con un punto final verdadero...

Hace cosa de un siglo tenían punto final hasta los letreros. Como decía el *Prontuario* de la Academia, éste ha de usarse «Al fin de un escrito, aunque sea de pocas palabras, o de una sola, como los letreros: *Banco de España. Hospital General. Senado.*».

En los usos escolares «punto final» señala el término de un dictado. El profesor proclama: «"... y comieron perdices". Punto final», y tras el último, laborioso faenar de bolígrafos y rotuladores hay un rumor de hojas y suenan los cierres de plumieres y carteras.

El punto —por su rotundidad— es el signo de puntuación que más éxito ha tenido en el campo de las frases hechas. Tenemos la expresión «¡...y punto!» con la que alguien (normalmente dotado de autoridad y poca tendencia al diálogo) zanja una situación o una discusión. Y está también la expresión «poner punto final» que se utiliza para cualquier cosa, y no sólo para un texto, como en este ejemplo de un periódico argentino:

Una agresión le puso punto final al partido. Un hincha de Instituto, que luego fue identificado, le arrojó un rollo de papel a José Rabinovich y le abrió una herida en la cabeza.

«Con puntos y comas» significa 'textualmente' o 'hasta en los más mínimos detalles'. Por otra parte, la frase irónica «Lo dijo Blas, punto redondo...» se utiliza para expresar que algo que otro ha dicho no se considera, ni mucho menos, cierto, como en este artículo de debate:

Para compensar, *El País* publicó un artículo titulado *Un cristianismo del siglo XXI* en el que Raimon Ribera pontifica que *el cristianismo deberá renunciar a considerarse la única verdad*. Lo dijo Blas, punto redondo.

Esta expresión es muy curiosa: los puntos son redondos... ¿o no? La precisión de que el punto debe ser redondo, que se encuentra en algunas obras del siglo XVII, se debe a que la notación musical venía utilizando un punto cuadrado, e incluso hubo intentos de incorporarlo a la puntuación de los textos. La verdad es que hoy en día, y según las tipografías, el punto varía mucho; como dice un experto: «es redondo en Futura, cuadrado en Helvética, romboidal en Goudy y ovalado en Ultra Bodoni».

9 EN SUSPENSION

El punto tiene algo de fijo, de permanente, de cierre inapelable. Es como el clavo que remacha el final de una oración. Sin embargo, en cuanto se multiplica expresa la idea opuesta: tres puntos no cierran triplemente una frase, sino que la prolongan de modo misterioso...

En la versión española de un tratado de Petrarca de mediados del siglo XV el traductor ya alerta: «Señal de suspensión es ...». Los puntos utilizados de forma conjunta sirven para dejar *en suspenso* un enunciado; ¿con qué fin? Veamos la última oración de una novela de Pío Baroja:

Sí, yo me alegro de que mis hijos no quieran ser marinos..., y, sin embargo...

Los sentimientos contrapuestos del narrador (que quiere —y al tiempo no quiere— que sus hijos trabajen en el mar) han tenido que recurrir para su expresión a los puntos suspensivos. La primera vez que aparecen cierran una oración completa, indicando que tras la idea enunciada hay, o puede haber, algo más. La segunda vez interrumpen el comienzo de una oración: hemos llegado a algo que no se quiere (o tal vez no se puede) decir.

Si se utilizan al principio de un escrito, los puntos suspensivos ofrecen un curioso efecto de estilo: el texto parece surgir de la nada ya medio hecho, se presenta como la continuación de algo que no se nos da. Con ese vacío comienza un poema de Claudio Rodríguez:

Ballet de papel

... Y va el papel volando
con vuelo bajo a veces, otras con aleteo
sagaz, a media ala,
con la celeridad tan musical,
de rapiña,
del halcón, ahora aquí, por esta calle,
[...]

En una función más prosaica (pero quizás igualmente útil) los puntos suspensivos sencillamente indican que una enumeración no está cerrada, pero que quien la emite ha decidido no continuarla. En este sentido, podrían sustituirse por la palabra *etcétera* (o su abreviatura *etc.*). Éste es el caso de una web de consejos contra la diabetes:

Todas las verduras (acelgas, espinacas,...) preferentemente hervidas. Hortalizas (tomate, lechuga,...) preferentemente crudas.

Como estamos viendo, los puntos suspensivos deben escribirse pegados a la palabra o signo que les precede, pero no exigen de utilizar otros signos de puntuación.

Se usan también para reflejar las pausas voluntarias que se producen en el habla con el fin de retrasar una declaración, para crear una tensión narrativa. Ahí son el equivalente de la *fermata* en música (ese compás que se suspende cuando el oyente está esperando la continuación, y el silencio se mantiene hasta que es casi insostenible... y entonces continúa la melodía). Un uso típico es la pausa antes del nombre del afortunado en un concurso o un premio, como hemos visto en los Óscar:

Y el ganador es... ¡¡Fulanito!!

Pero esa pausa también puede tener el efecto teatral de remarcar una continuación ridícula. He aquí dos casos, que provienen precisamente de sitios de debate de la Web:

Del parto de los montes que tanto comecuras había anhelado... salió un minúsculo ratón.

Así que el asesino era... una ONG. Muy fino tu análisis.

Y hay dos tipos de pausa suspensiva que, de hecho, interrumpen definitivamente la oración. Una ocurre tras el inicio de un refrán o frase hecha, cuando se omite el resto (por pensar que el oyente o lector ya lo conoce):

Y casi sin solución de continuidad, y como a perro flaco... el Osiptel, regulador de la telefonía peruana, multaba ese mismo día a TdP con un millón de dólares por prácticas contra la competencia.

La continuación «todo son pulgas» se da por sabida (aunque me falta una coma tras los tres puntos). El otro tipo de pausa tiene lugar cuando se hurta una palabra o expresión «por temor» o «por respeto a la decencia», como decía un viejo manual de ortografía, y lo ejemplificaba con esta perla:

Niño tan...

Un contexto en el que aparecerán forzosamente los puntos suspensivos es al reproducir cómo habla una persona. Quien haga la interesante experiencia de transcribir la grabación de un simple diálogo se sorprenderá de la cantidad de veces que un hablante deja una idea a medias, inicia una frase de una forma y luego se arrepiente y la termina de otra, etcétera. Estas vacilaciones quedan perfectamente recogidas mediante el uso de los puntos suspensivos.

Por eso, los diálogos creados con intención literaria abundan en este recurso. En el ejemplo inmediato los puntos suspensivos representan una serie de frases entrecortadas que acompañan a la acción: se trata del padre prefecto que expulsa al niño Rafael Alberti del colegio:

[...] Así que... Vamos... No me harás que te lo repita... El gabán, la gorra, los libros... Tu tía habló ya conmigo...

Todos los puntos suspensivos son de Alberti, menos los primeros, entre corchetes, que son míos: los trataremos en el capítulo 19.

Pero el auténtico reino de los puntos suspensivos (y de las admiraciones) fue sin duda el Romanticismo. Esa época de expresión sin barreras de las emociones del alma encontró en ellos un eficaz aliado ortográfico, que además se podía modular en función de la cantidad de pathos que se quisiera inducir en cada esquina del texto. Sí: en el siglo XIX los puntos suspensivos no eran obligatoriamente tres, como ahora, sino que su extensión podía variar en función de la pasión o emoción (o algún otro factor que hoy se nos escapa) de cada frase. Veamos un fragmento de una obra teatral publicada en 1848 titulada oportunamente —*¡Un divorcio!*—, en el que los puntos son tres, cuatro, cinco o seis:

¡Tiemblo de interrogar el corazón de Eduardo!... ¿Todo está allí!... ¡Si él dejase de amarme!... ¡Oh! Desechemos esta idea.... Para mí no hay en la vida más que el amor de Eduardo..... Nada..... ni mi mismo hijo..... Allí está..... enfermo..... y siendo su madre no puedo acercarme a él....

(El lector habrá reparado en que hay una frase abierta con interrogación y cerrada con admiración: resolveremos el enigma en el capítulo 12).

Lamentablemente, la estandarización ortográfica nos ha privado hoy de recurso tan adecuado para representar los grados de la emoción (o del temor, duda, perplejidad, pudor o reticencia). Los puntos suspensivos se estabilizaron en el número de tres, aunque hasta hace relativamente poco podían ser cinco para cajas o anchuras de texto grandes. Sin embargo, basta asomarse a la producción escrita de personas sin demasiada cultura (como en el ejemplo inmediato de una web de chistes) para ver cómo —aparte de la ausencia de mayúsculas, de acentos y de rayas de diálogo— afloran hasta diez puntos suspensivos, que tampoco respetan la norma de dejar un espacio tras ellos:

Estaba Pepito con Juanito y le pregunta.....que le pediras a santa en esta navidad? Pues.....una bici, unos patines, un balan, un play station, unos palillos chinos etc.... y tu que le vas a pedir pepito?

Y por cierto: los tres puntos suelen representarse en tipografía con una sucesión de puntos más pequeños y más juntos que los normales. En algunas opciones del procesador de textos de un ordenador el programa cambia automáticamente las tres pulsaciones de la tecla punto por el signo de los suspensivos, que ocupa el espacio de un solo carácter.

CONCLUSIÓN

¿Para qué sirve la puntuación? Para introducir descansos en el habla (pero no se descansa en cada signo, y se puede descansar donde no hay signos), para deshacer ambigüedades (pero no todas pueden eliminarse mediante la puntuación, ni éste es el único modo de hacerla), para hacer patente la estructura sintáctica de la oración (pero esto se hace también por otros medios), para marcar el ritmo y la melodía de la frase (aunque no todos los signos tienen estos efectos), para distinguir sentidos o usos especiales de ciertas palabras (pero para eso se pueden usar también tipos de letra, como la cursiva), para citar palabras de otro separándolas de las propias (pero eso se logra también con tamaños de letra y sangrados), para transmitir estados de ánimo o posturas ante lo que se dice o escribe (pero no todos tienen un correlato en la puntuación, ni éste es único), para señalar la arquitectura del texto (pero eso también lo hacen los blancos, y las mayúsculas).

Éste es el espacio de la puntuación: un espacio con muchas funciones, que sus signos cubren sólo parcialmente, y que no sólo se cubren con sus signos. Pero es un espacio insustituible...

Puntuar bien es un arte, un reto: una necesidad. Su dificultad más grande proviene de que exige un desdoblamiento: el que puntúa debe ponerse en el lugar del que va a leer, sin abandonar el lugar del que está escribiendo. Y tener en cuenta al otro (que horas o décadas después vendrá sobre nuestro texto) siempre supone un esfuerzo...

¿Entenderá mi lector lo que digo? ¿Soy equívoco o ambiguo? ¿Separo bien lo que digo yo de lo que dicen otros? ¿Transmito adecuadamente los estados de ánimo que quiero indicar? ¿Marco como tal una información complementaria, no esencial? ¿Señalo claramente a qué elementos de una enumeración me estoy refiriendo? Cuando uso una palabra en un sentido que no es el habitual, ¿lo doy a entender bien? ¿Señalo mis enunciados incompletos como tales? ¿Me adelanto a una posible mala interpretación? Y también: ¿estropeo lo que quiero decir por exceso de signos, de intromisiones? Estas son algunas de las preguntas que se plantea (aun sin saberlo) la persona que puntúa. Y a todas ellas debe dar respuesta con estos pequeños signos...

Este libro habrá cumplido su cometido si ha sembrado en la mente de sus lectores la imagen de la puntuación como un sistema increíblemente dinámico, tanto en su historia como en su aplicación, y la idea de que quienes escriben hoy español tienen a su disposición no un procedimiento cerrado, sino un abanico de recursos donde encajar una gama aún mayor de matices de la sintaxis y de la expresión. He querido invitar a hacer uso de este abanico de la forma más rica y creativa posible...

En la *coma* palpita aún la retórica griega donde nació su nombre, el *rasguillo curvo* con que se inscribió en los manuscritos, la forma que le imprimió Aldo Manuzio en la imprenta, y siglos de prácticas editoriales, normas académicas, textos escolares y libros de estilo que intentan guiar en su uso. Que en el momento de empuñar el bolígrafo o golpear una tecla para escribir un signo de puntuación el lector se sienta al tiempo inmerso en una tradición de siglos, y libre para dar expresión a sus ideas: uno no puntúa para dar gusto a los especialistas, sino para comunicarse con sus semejantes.

Si además el lector es capaz de detenerse y ver con nuevos ojos viejas páginas de libros o novedosos textos en pantalla *saboreando* hasta los más minúsculos de sus componentes y espacios, mi placer habrá sido completo.